

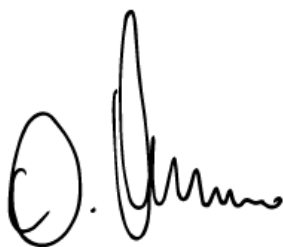
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la comparsa *Laureles Cordobeses* y su continuidad en *Los Zorzales de Maldonado*, por su trayectoria en la preservación y difusión de la cultura popular cordobesa, destacando su rol en la construcción de la identidad barrial de San Vicente, en el marco de la Semana de la Memoria al cumplirse 50 años del golpe de Estado.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30989/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA